



Oficio. Número DIPPNNA. 179/2024
Asunto: Se rinde informe.

Lic. Efraín Licona Godínez
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del
Municipio de Ocotlán, Jalisco.
P r e s e n t e.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así como para rendir el informe correspondiente a las actividades realizadas por la Delegación Institucional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, así mismo como de la UAVIFAM de este organismo, correspondiente a los días 16 dieciséis de marzo al 30 treinta de abril del 2024, siendo las que a continuación se detallan:

ACTIVIDAD JURIDICO	DIPPNNA TOTAL	UAVIFAM TOTAL
ATENCIONES BRINDADAS	243	37

ACTIVIDAD Trabajo Social	DIPPNNA TOTAL	UAVIFAM TOTAL
ATENCIONES BRINDADAS	62	0

ACTIVIDAD PSICOLOGIA	DIPPNNA TOTAL	UAVIFAM TOTAL
ATENCIONES BRINDADAS	135	61

- I. Integrar Expedientes UAVIFAM y DIPPNNA.
- II. El día 28 de abril del 2024 apoyo en el desfile del día de Niños de 4:30 p.m. a 6:30 p.m.
- III. El día 16 de abril del 2024 se acudió al Hospital Psiquiátrico a la ciudad de Guadajajara para el seguimiento de pupilo.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que otorgue al presente, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:
Ocotlán, Jalisco, a 06 de mayo del 2024

Abogada Dalía Hilda Nuñez Hernández.
Agente de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Jurídico de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar del Sistema DIF Municipal de Ocotlán, Jalisco.

